MUNICIPALIDAD DE 3 MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
CEL: 0981807113 / 0983231966

Resolución No. 220 /2013

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO.

3 de Mayo, 14 de Octubre de 2013

VISTO: El informe de los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de 3 de Mayo de fecha 11 de octubre de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal resolver la adjudicación de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art.1º. **ADJUDICAR** A LA EMPRESA TECNOSIPLAN S.A. CON RUC 80068707-8, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO CONTRATACIÓN CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ELABORACIÓN DE CATASTRO, LA SUMA DE GS. 265.000.000 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES).

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO 19-IV-2012 SECRETARIA GENERAL

.....
Marcos Daniel Cabrera Torres
Secretario Intendencia Mpal.

MUNICIPALIDAD 3 DE MAYO 19-IV-2012 INTENDENCIA

.....
Humberto Alcides Maidana G.
Intendente Municipal